

**AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2.004  
1ª CONVOCATORIA**

**SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Antonio Calvo López.

**CONCEJALES**

D. José María Calvo Caballero  
D<sup>a</sup> Eva María González Ponce  
D. Eduardo Barbas de la Llana  
D. Juan Vicente Parejo Martínez  
D<sup>a</sup> Amparo Miguel Iglesias  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Enriqueta Pérez Reinaldo  
D. Juan José Moya Oliva.

**SECRETARIO**

D. Rafael Izquierdo Núñez.

En Horche a veintiséis de abril de dos mil cuatro.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

**I.- BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los asistentes si se opone algún reparo al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 31 de marzo último, dejándose constancia de que en estos momentos no están presentes los Concejales D. José María Calvo Caballero y Da Amparo Miguel Iglesias.

El Sr. Prieto Calvo manifiesta que su Grupo votará en contra de la aprobación del acta, ya que en el Pleno anterior no se les facilitó copia de la moción de Alcaldía referida al punto "**VIII.- APROBACION INICIAL DEL PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL**" y en consecuencia no pudieron estudiar con detenimiento el punto en cuestión.

El Sr. Alcalde entiende que no se habrá facilitado por error, ya que el expediente del Pleno está a disposición de todos los Concejales desde el momento de la citación al mismo.

En este momento se incorpora a la sesión el Sr. Calvo Caballero.

Seguidamente se aprueba el borrador del acta antedicha con los votos a favor del Grupo Socialista (5 votos) y con los votos en contra del Grupo Popular (3 votos), dejándose constancia de que en el momento de la votación no se encuentra presente la Concejala na Amparo Miguel Iglesias.

## **II.- INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS MUNICIPAL**

### **1°.- Concentración de motos**

El Sr. Alcalde informa que para el 29 de mayo próximo se ha solicitado por la Asociación de Moteros una concentración en Horche, y que se está estudiando por el Ayuntamiento la realización de dicha concentración.

### **2°.- Semana Cultural**

Por la Concejala Da Eva María González se da cuenta del programa editado al efecto, destacando que el próximo sábado y domingo se abrirá en la Plaza Mayor un mercado medieval, y que está prevista la celebración de un certamen de rondas .

### **3°.- Planes de Empleo**

Se informa por el Sr. Alcalde que en el presente año ha entrado en vigor una nueva normativa que regula los Planes de Empleo, y que en el primero de los Planes adjudicado a Horche está habiendo problemas para la contratación de trabajadores, ya que la lista de desempleados la remite el SEPECAM, y los que no se incorporan al Plan tienen que formalizar la renuncia por escrito, por lo que todavía no se han podido seleccionar a los nueve trabajadores de la primera obra adjudicada.

En estos momentos se incorpora a la sesión la Concejala Da Amparo Miguel Iglesias.

## **III.- INCORPORACION AL PLAN INFORMÁTICO PROVINCIAL 2.004**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del escrito de fecha 14 de abril último remitido por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, por el que se comunica la puesta en marcha del citado Plan.

El Sr. Calvo Caballero añade que se trata de una convocatoria que viene llevándose a cabo todos los años y que tiene por objeto la renovación de los equipos informáticos, dado que éstos se quedan obsoletos y es conveniente disponer de equipos de mayor capacidad y que contengan los nuevos avances y aplicaciones informáticas, facilitándose de esta forma el trabajo de Secretaría.

Los asistentes, por unanimidad, aprueban acogerse al Plan Informático Provincial 2.004.

## **IV.- ACEPTACIÓN AL PLAN DE IMPLANTACIÓN Y ACCESO A REDES DE BANDA ANCHA A TRAVÉS DE SATÉLITE (INTERNET)**

El Sr. Alcalde da cuenta del escrito de fecha 31 de marzo último, remitido por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, en el que se comunica la inclusión del Municipio de Horche en el Plan de implantación y acceso a redes de banda ancha a través de satélite (Internet).

El Sr. Calvo Caballero añade que Horche solicitó la inclusión en el mencionado Plan, y que en esta sesión procede aprobar la aceptación; que el Ayuntamiento no tiene que abonar ni gastos de instalación ni las cuotas del primer año. Asimismo señala que los particulares podrán acceder también a este servicio mediante contratación con la empresa encargada Telecom Castilla-La Mancha.

La Sra. Pérez Reinaldo solicita que el Ayuntamiento gestione con la empresa encargada del servicio, un precio especial para particulares en el caso de que se alcance la contratación de un determinado número de usuarios.

El Sr. Prieto Calvo indica que debe evitarse la profusión de repetidores y utilizar los ya existentes en el Municipio, manifestando el Sr. Calvo Caballero que se trata de otro tipo de instalación que nada tiene que ver con los repetidores actualmente existentes.

A continuación los asistentes acuerdan por unanimidad:

1º.- Aceptar la adhesión al Plan antedicho.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma del Convenio oportuno.

3º.- Remitir el presente acuerdo al Servicio de Informática y Comunicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

#### **V.- MOCIONES DE URGENCIA**

No se formularon.

#### **VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

##### Ruegos

1º.- De la Sra. Pérez Reinaldo, solicitando que se gestione ante el organismo competente la colocación de un letrero en la zona de la Vega con el indicador de "Horche", ya que el que está colocado pone "Vía de Servicio".

El Sr. Alcalde comenta que ya ha gestionado este tema y le han manifestado que se quiere evitar el tráfico de vehículos pesados por ese acceso, dado el estado de la carretera de la Fuensanta, y que por ello no quieren poner el indicador de "Horche".

2º.- Del Sr. Prieto Calvo, solicitando que se facilite a su Grupo copia de las futuras mociones de los Plenos, aunque se encuentren en el expediente de la sesión.

El Sr. Alcalde señala que no existe ningún inconveniente en facilitar a los Concejales que lo soliciten, copias de documentos de los puntos del orden del día de los Plenos.

##### Preguntas

Del Sr. Prieto Calvo, sobre causas de que todavía no se haya aprobado el presupuesto del ejercicio 2.004.

El Sr. Alcalde contesta que por estarse gestionado un acuerdo económico y social con los trabajadores municipales, que tendrá un coste económico que habrá que recoger en el presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las diecisiete horas y diez minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº

El Alcalde